bucion de Premios dela Sociedad Economica de Asturias. La Sociedad quedó enterada.

La clase de Agricultura presentó el Informe que se le tenia pedido sobre la comunicacion del Sr. Dn. Ramon dela Sagra dela que se hace referencia enla Sesion anterior del cinco, cuyo se coloca en este lugar y dice asi ,, Esta clase de Agricultura á procurado adquirir las noticias mas positivas para contestar álos puntos que abraza la circular del Sor. Dn. Ramon dela Sagra sobre el cultivo dela caña y elaboracion dela azucar, y asi delas obtenidas particularmente como delas comunicadas por el Catedratico de Agricultura de esta Ciudad Dn. José Echegaray, resulta puede decirse al 1º. En esta Provincia no los hay. 2º. Sobre esta Costa no se encuentran terrenos muy apropósito, pues son secanos y solo enla huerta podrian dedicarse algunos parages que nunca serian de grande estension. 3º. La decision delos Labradores esta siempre en razon delas utilidades que seles demuestre con ejemplos que los combenzan, y probandoles que el cultivo dela caña puede producirles mayor lucro que el que obtienen en el dia con los Cereales y demas frutos naturales del pais. 4º. Ninguna: pues solo por curiosidad se han cultivado en algun jardin algunas Cañas enlas que se ha podido observar que si bien puede aclimatarse su altura, robustez y porte, no corresponde álos que suele tener en otros Paises mas privilegiados para ella, ni sus jugos son tan dulces que den azucar en cantidad proporcional y superior; pero ensayos mas en grande y repetidos podran probarnos que apesar de esta inferioridad, seria combeniente intercalar la caña enel cultivo de esta Provincia. 5º. No habiendo caña, tampoco azucar de ella, ni precios á que referirse. Es cuanto puede manifestar esta Seccion, cuyo informe se acordó dirigir ála Sociedad con debolucion dela circular que lo motiba P. dela S. Lopez = Jose Maria Herrero, Srio. ,, Y Acuerda la Sociedad aprobarlo y que se dirija al Sr. dela Sagra en con-

Sobre el cultivo dela Caña de Azucar